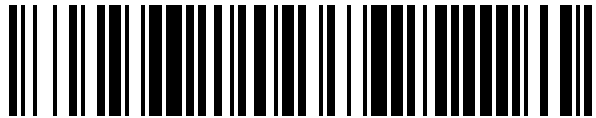


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 364**

21 Número de solicitud: 202000042

51 Int. Cl.:

E04H 1/12 (2006.01)

E04H 12/00 (2006.01)

E04H 4/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.04.2020

71 Solicitantes:

**MUNTANÉ PIQUÉ, Joan (100.0%)
Salvadó Estrem i Fà 27
43730 Falset (Tarragona) ES**

72 Inventor/es:

MUNTANÉ PIQUÉ, Joan

54 Título: **Módulo de vigilancia multifuncional**

ES 1 245 364 U

DESCRIPCIÓN

Módulo de vigilancia multifuncional.

5 **Objeto técnico de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo modular que reúne todos los elementos esenciales para que un técnico de salvamento pueda realizar su función de una manera rápida y eficaz. Al estar dotado de ruedas, el módulo puede desplazarse a un sitio adecuado para garantizar la seguridad del socorrista y de la persona que requiere atención.

En periodo de espera el técnico en salvamento tiene un lugar para estar descansado y protegido de los rayos solares o de las inclemencias del tiempo.

15 **Sector de la técnica al que se refiere la invención**

La invención se encuadra dentro de la Sección de Necesidades Corrientes de la Vida, Apartado de Salud y Protección, Párrafo de Salvamento de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). Desde el punto de vista industrial incide en la fabricación módulos integrales para actuaciones de salvamento y socorrismo.

Antecedentes de la invención

Algunas de las actividades realizadas normalmente por las personas en la vida cotidiana, encierran diversos riesgos que pueden entrañar graves peligros. Por ello es habitual que en determinados espacios, centros de diversión, concentraciones deportivas y puntos similares existan personas o equipos de salvamento que velan por la seguridad de las personas que concurren o que participan en dichas actividades.

En este aspecto cabe mencionar a los conocidos como socorristas que son profesionales entrenados para vigilar, prevenir y atender a personas concentradas en actividades de posible riesgo brindando respuesta rápida y primeros auxilios a los que lo necesiten. Los socorristas son, por una parte, vigilantes para advertir o llamar la atención a los que sobrepasan ciertos límites de seguridad pero, sobre todo, para atender directamente con toda premura a los que requieren algún tipo de atención cuando se producen las incidencias.

Además de estar preparados física y profesionalmente para realizar dicha función, es preciso que dispongan de medios y equipos de salvamento para su aplicación inmediata en el punto más cercano posible al lugar del accidente o incidencia.

Normalmente el material sanitario está en salas de curas más o menos alejadas de los lugares de riesgo y siempre se echa en falta, en el lugar de los hechos, algún elemento relacionado con los primeros auxilios a la espera de la llegada de equipos especializados en ambulancias, helicópteros, lanchas o vehículos similares.

La idea del inventor es disponer de un módulo de vigilancia y salvamento que, encontrándose cerca del lugar donde puede ser necesario, reúna todo lo necesario para desempeñar cómodamente las labores de vigilancia y prevención y para realizar operaciones urgentes de primeros auxilios con férula espinal o camilla para acomodar al accidentado en un lugar debidamente protegido para evitar nuevas incidencias en el lugar donde se presta la atención.

Se conocen diversas soluciones y aparatos para su aplicación en casos muy concretos. Se conocen también vehículos de primeros auxilios bien dotados para prestar todo tipo de atenciones a la persona accidentada durante el traslado al hospital más cercano. No obstante,

el inventor no conoce ninguna solución integral que permita practicar los primeros auxilios cerca o en el mismo puesto donde el socorrista efectúa sus labores de vigilancia siendo ello el motivo de haber concebido el dispositivo que se describe en este documento.

5 Descripción sumaria de la invención

La invención que se presenta en este documento es un Módulo de vigilancia y salvamento que, a juicio del inventor, reúne los elementos más importantes para responder con rapidez y eficacia las necesidades derivadas de las posibles incidencias o accidentes que surgen en lugares públicos donde las personas están más expuestas a ciertos riesgos y peligros.

La idea del inventor es reunir en un punto lo absolutamente necesario en esos casos que se concretan en lo siguiente:

- 15 - Lugar adecuado para ejercer la vigilancia
- Medios a disposición del técnico en salvamento para practicar con rapidez y eficacia los primeros auxilios
- 20 - Garantizar la seguridad durante la realización de dichos auxilios, es decir, tener bien controlada la zona de cobertura primaria

En cuanto al lugar adecuado, se propone su ubicación en el propio módulo disponiendo de buenas condiciones de acceso y visibilidad con medios suficientes para que el técnico en salvamento se sienta cómodo, bien asistido técnicamente y protegido de las inclemencias del tiempo.

El equipo que se propone tiene elementos principales tales como buenos medios de comunicación, recepción y transmisión de datos, seguridad en disponer de la energía necesaria para alimentar todos sus equipos, elementos adecuados para comodidad tanto de los heridos o personas atendidas como del que presta los auxilios, un buen botiquín, equipo D.E.A. equipo de oxigenoterapia y otros elementos que se detallarán en este documento.

Para garantizar la seguridad durante la prestación de auxilios, teniendo bien controlada la zona de cobertura primaria, el módulo está dotado de ruedas para poder desplazarlo a la zona más conveniente.

Breve descripción de los dibujos

40 Se incluyen tres figuras con el siguiente significado:

Figura 1

45 Representa la vista en perspectiva del módulo de vigilancia en el que se señalan los siguientes elementos:

- 1.- Arcón
- 2.- Esterilla
- 50 2.1.- Cabezal regulable
- 3.- Cajón del botiquín

- 4.- Cajón de oxigenoterapia
- 5.- Cajón del desfibrilador
- 5 6.- Tabla espinal
- 7.- Alfombra extraíble
- 10 7.1.- Ventanas
- 7.2.- Manubrio de recogida
- 8.- Rueda de arcón
- 15 9.- Chapa de amarre
- 10.- Plataforma
- 20 11.- Rueda de plataforma
- 12.- Barra
- 13.- Silla
- 25 14.- Escalera
- 15.- Toldo
- 30 16.- Panel solar
- 17.- Pantalla
- 35 18.- Batería de torre
- 19.- Batería de arcón
- 20.- Pestillo

Figura 2

40

Representa aisladamente la torre de vigilancia con todos sus elementos

Figura 3

45

Representa aisladamente el arcón en el que se ha extraído el cajón del botiquín, se ha extendido la alfombra extraíble y se ha levantado el cabezal regulable. Además de los elementos anteriores se señala lo siguiente:

50

- 21.- Superficie destinada al accidentado
- 22.- Superficie destinada al técnico de salvamento
- 23.- Anillas y cintas para suspensión

24.- Hendidura

Explicación detallada de un modo de realización de la invención

5 Módulo de vigilancia multifuncional, consistente en un dispositivo que reúne todos los elementos esenciales para que un técnico de salvamento pueda realizar su función de una manera rápida y eficaz. En una forma de realización preferida por su inventor, comprende un arcón (1), en forma de prisma recto de base rectangular, cubierto en su parte superior por una esterilla (2), con cabezal regulable (2.1), de material esponjoso. El arcón (1) alberga, al menos, un cajón de botiquín (3), un cajón de oxigenoterapia (4) y un cajón para el desfibrilador (5) (D.E.A.) (Desfibrilador Externo Automático). Además tiene huecos que permiten alojar una tabla espinal (6) y una alfombra extraíble (7), de material flexible de caucho o similar, que en situación de no uso se encuentra enrollada disponiendo de ventanas (7.1), para tirar durante el proceso de extracción y de un manubrio (7.2) destinado al enrollamiento para su recogida.

10
15 Para acceder al puesto del socorrista, se monta una torre de vigilancia sobre una plataforma (10) con ruedas de plataforma (11), que soporta unas barras (12), que a su vez, soportan la silla (13) para el socorrista que accede mediante la escalera (14), apoyada en la plataforma (10). El socorrista se protege del sol o de las inclemencias del tiempo mediante un toldo (15) o sombrilla, desmontable, dotado de un panel solar (16). El socorrista está auxiliado, para ampliar la visión en la zona de vigilancia, por una cámara y pantalla (17) situada en las proximidades de la silla (13). La torre de vigilancia es autónoma, en cuanto a su alimentación, que se consigue mediante el panel solar (16) que acumula energía en la batería de torre (18), situada debajo de la silla (13). Además se puede separar del arcón (1), tal como se indica en la (Fig.2), para mayor facilidad en acudir con el arcón (1) hasta el lugar donde se encuentra el posible accidentado. El conjunto de arcón y torre de vigilancia se representa en la (Fig.1).

20
25 En la (Fig. 3) se representa el arcón (1), aisladamente, con ruedas de arcón (8), orientables y con algunos detalles que permiten comprender mejor su funcionamiento.

30 Los cajones que son de tipo cesta, es decir, tal como se muestra en dicha (Fig.3), el cajón del botiquín (3), que está en posición abierta, totalmente fuera de su alojamiento, dispone de anillas y cintas para suspensión (23), que permiten transportar el cajón con facilidad en los casos en que se requiere acudir rápidamente a donde se encuentra la persona accidentada.

35 Todos los cajones están igualmente dotados de esos medios de transporte.

40 Puede observarse, también, que la alfombra extraíble (7) ha sido extendida, tirando de las ventanas (7.1). La parte más próxima al arcón (1) es la superficie destinada al accidentado (21) que será atendido desde la superficie destinada al técnico de salvamento (22).

45 Está previsto el poder atender a los accidentados acomodándoles en la parte superior del arcón (1), dotado de la esterilla (2), que dispone de un cabezal regulable (2.1). En la (Fig.1) se muestra en posición horizontal y en la (Fig.3) está con cierta inclinación. Este cabezal se coloca en el lado mejor protegido por el toldo.

50 Se ha previsto que, en ciertas ocasiones, por urgencias, el arcón (1) tenga que ser transportado en algún furgón, ambulancia o similar. Para asegurar su inmovilidad durante el transporte, dispone de unas chapas de amarre (9) que pueden ser sustituidas por cualquier otro medio de anclaje.

Cabe indicar que la tabla espinal (6) está dotada de orificios o argollas (no representados) para que las grúas, disponibles en lugares de altas concentraciones de público, puedan proceder al enganche rápido de dicha tabla espinal (6) cargada con la persona accidentada.

Por último, en las (Figs.1 y 3) se puede observar que el arcón dispone, en su cara vertical izquierda, de unas hendiduras (24) concebidas para acoplar las barras (12), de la torre de vigilancia, en el arcón (1), asegurándolas mediante pestillos (20) o por cualquier otro procedimiento de sujeción rápida.

5 La energía de alimentación de los elementos del arcón (1) se toma de la batería de arcón (19) (Fig.1), que se carga mediante conexión al panel solar (16) durante los periodos en que la torre de vigilancia y el arcón están acoplados. Para ello existen bornes (no representados) que realizan la conexión en el momento del acoplamiento de torre y arcón.

10 En cuanto a la parte eléctrica, cabe mencionar que no existen cables visibles habiéndose previsto enlaces inalámbricos tipo bluetooth y bases para conectores USB para grabación de imágenes, micrófonos y otros elementos habituales a disposición del socorrista. Por supuesto que el socorrista dispone de buenos medios de comunicación telefónica o por radio, 15 imprescindibles en estos puestos de vigilancia, aunque no se han representado por su carácter obvio.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, 20 así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de ésta. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no 25 limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Módulo de vigilancia multifuncional, consistente en un dispositivo que reúne todos los elementos esenciales para que un técnico de salvamento pueda realizar su función de una manera rápida y eficaz, caracterizado porque comprende un arcón (1), en forma de prisma recto de base rectangular, cubierto en su parte superior por una esterilla (2) con cabezal regulable (2.1), de material flexible, albergando, al menos, un cajón de botiquín (3), un cajón de oxigenoterapia (4) y un cajón para el desfibrilador (5) (D.E.A.) (Desfibrilador Externo Automático) disponiendo también de huecos para alojar una tabla espinal (6) y una alfombra extraíble (7), quedando acoplada al arcón (1), una torre de vigilancia soportada por una plataforma (10) con ruedas de plataforma (11), y barras (12) que soportan una silla (13), con sombrilla o toldo (15), recubierto de un panel solar (16) y una pantalla (17), giratoria, con acumulación de energía en la batería de torre (18) situada bajo la silla (13) y en la batería de arcón (19). Para el acceso a la silla (13) se dispone de la escalera (14). El módulo de la invención está equipado con medios de comunicación telefónica o por radio, no representados.
- 10
- 15
- 20 2.- Módulo de vigilancia multifuncional, según la reivindicación primera, caracterizado porque el arcón (1) está dotado de ruedas de arcón (8), orientables, de chapas de amarre (9), hendiduras (24) y pestillos (20) o cualquier otro medio de enganche rápido.
- 25 3.- Módulo de vigilancia multifuncional, según la reivindicación primera, caracterizado porque la alfombra extraíble (7) está dotada de ventanas (7.1) y se enrolla mediante un manubrio de recogida (7.2).
- 30 4.- Módulo de vigilancia multifuncional, según la reivindicación primera, caracterizado porque todos los cajones son tipo cesta can anillas y cintas de suspensión (23).
- 5.- Módulo de vigilancia multifuncional, según la reivindicación primera, caracterizado porque la tabla espinal (6) tiene orificios o argollas (no representados), para su enganche rápido por una grúa.

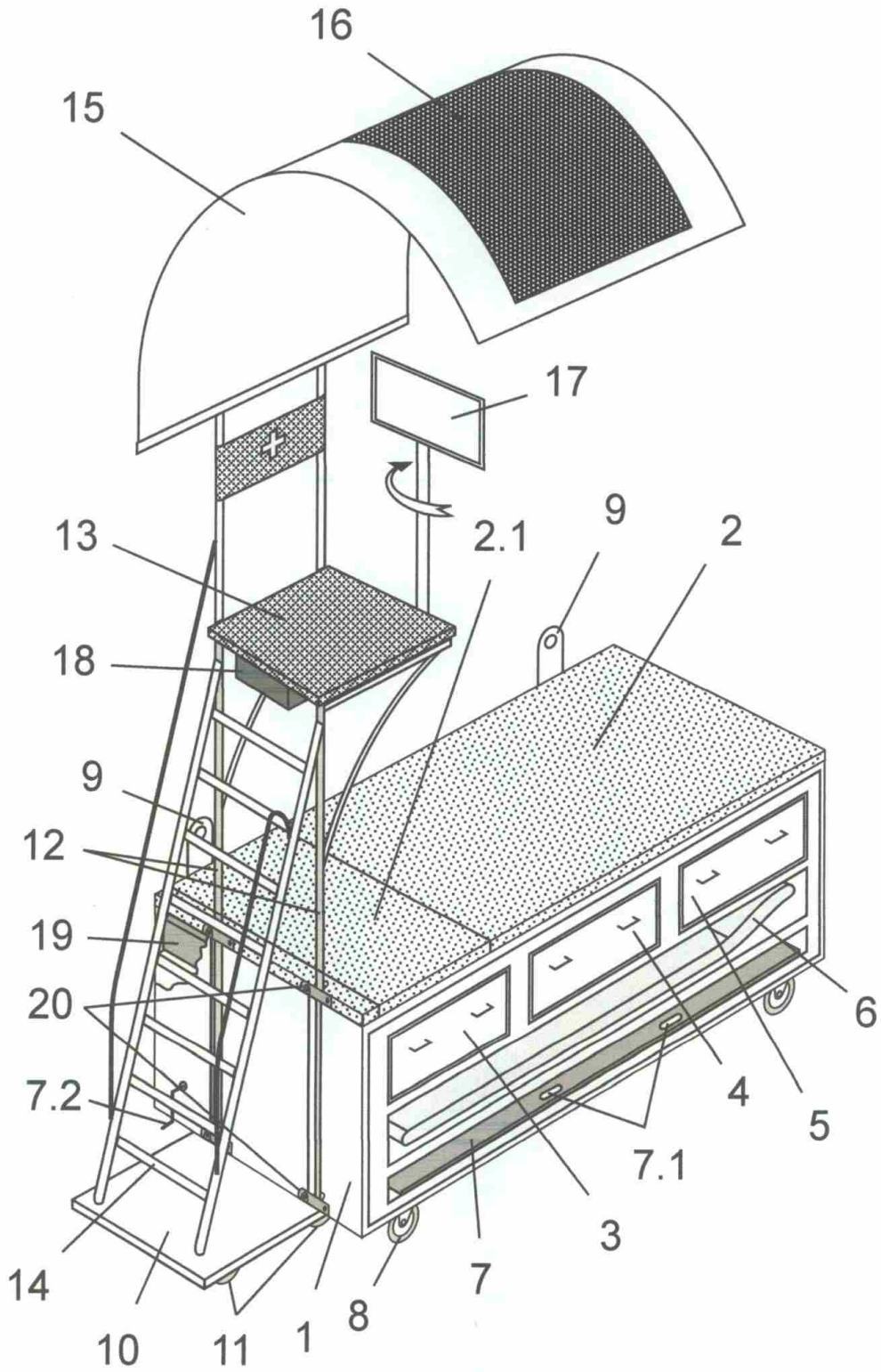


Figura 1

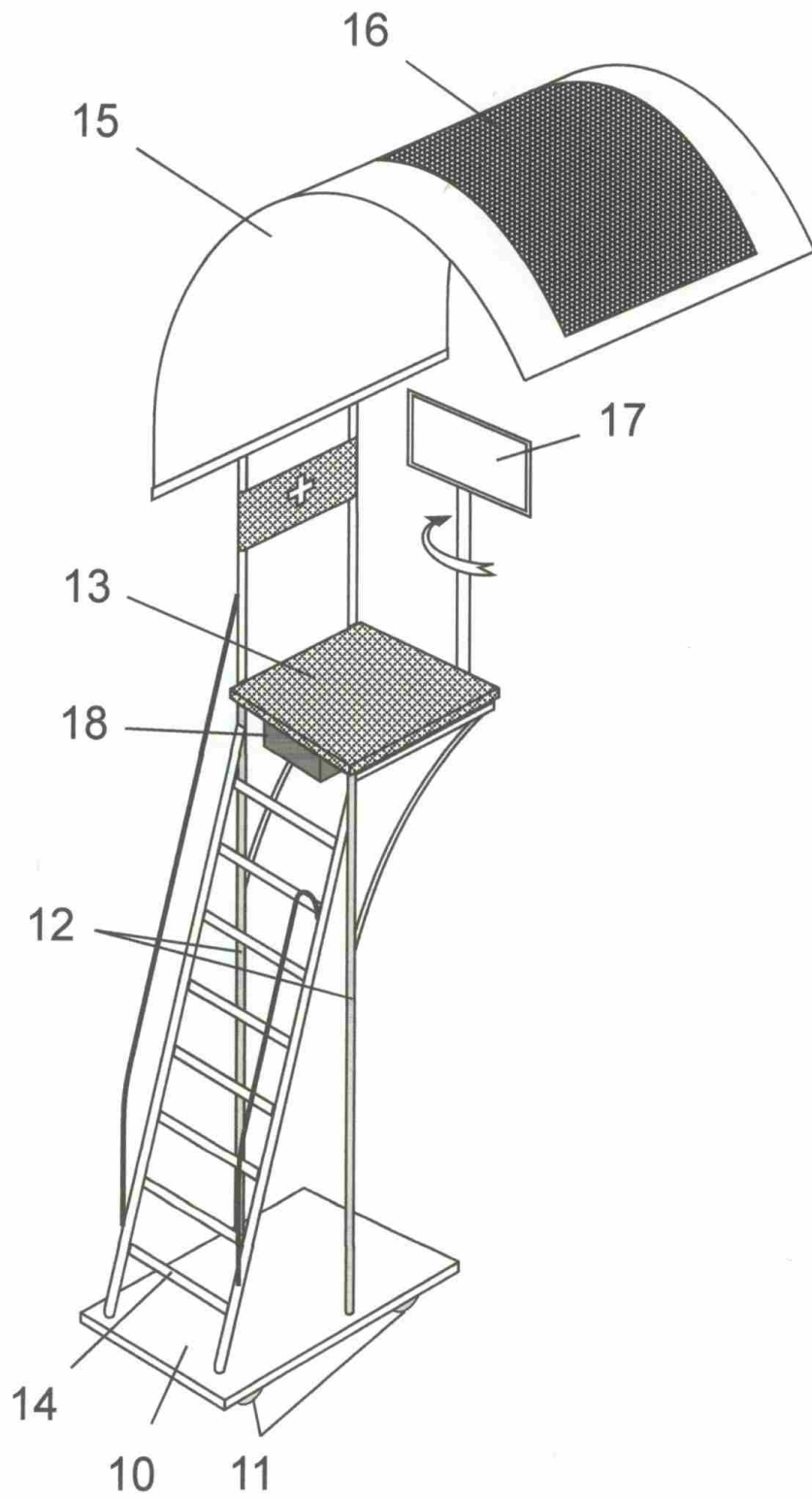


Figura 2

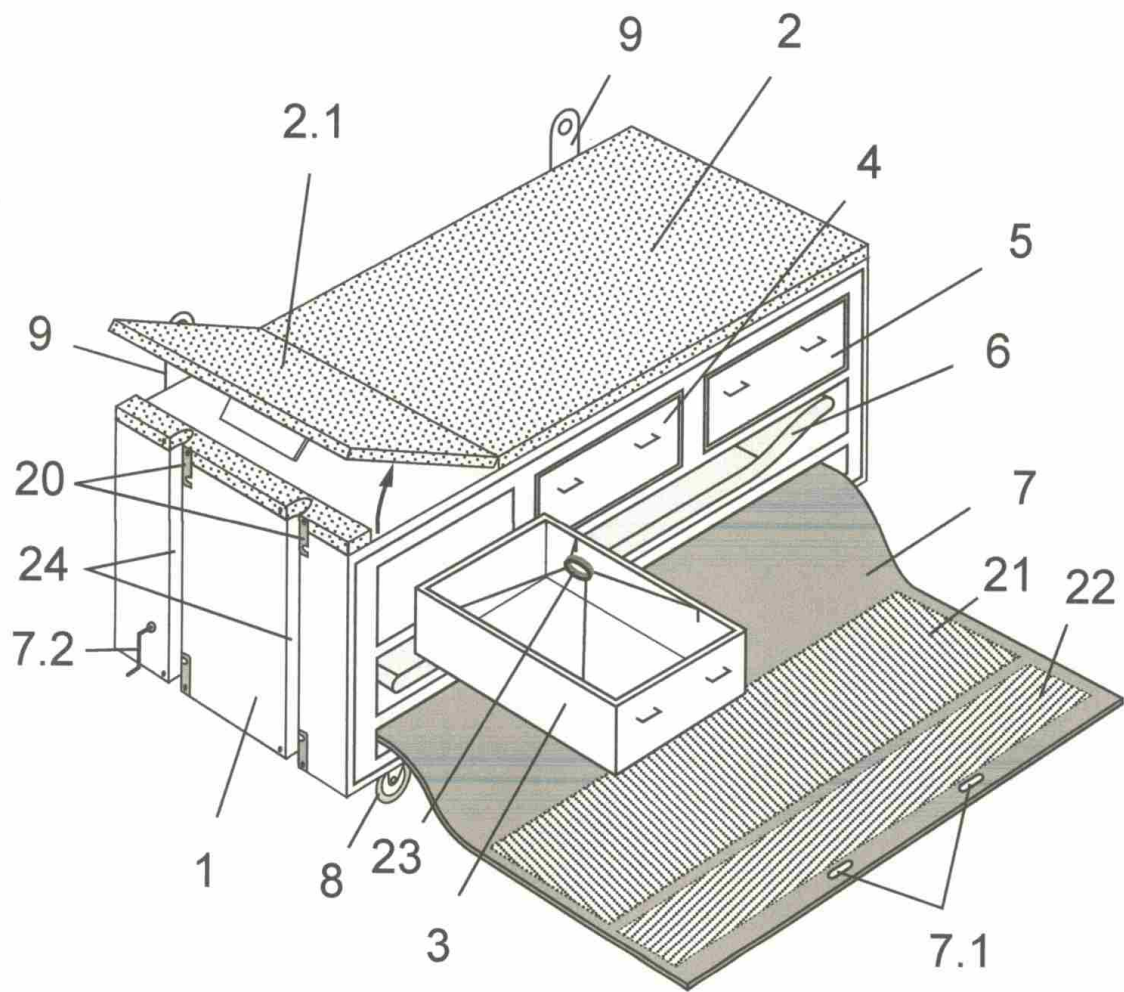


Figura 3